

Aclaración: Uso de Sellos Digitales VUCEM para transmisión de documentos

Estimado Cliente,

Por medio del presente y en relación a nuestro boletín de fecha **19 de diciembre de 2025**, se comparte información aclaratoria respecto a la solicitud de **SELLOS VUCEM o COVE** (en adelante “Sellos VUCEM”):

1. ¿Qué estamos solicitando?

Se solicita **únicamente el Sello VUCEM del importador o exportador**, para la transmisión de:

- COVE (Comprobante de Valor Electrónico).
- e-documents* asociados a sus operaciones de comercio exterior.

2. ¿Qué NO estamos solicitando?

- NO** estamos solicitando su *e.firma / FIEL*.
- NO** requerimos acceso a su buzón tributario.
- NO** estamos pidiendo poderes, contraseñas fiscales generales ni representación legal.

3. Diferencia clave (tabla comparativa)

CONCEPTO	SELLO VUCEM O COVE	E.FIRMA / FIEL
FINALIDAD	Uso técnico-operativo en VUCEM	Firma electrónica general ante el SAT
USO	Exclusivo para COVE y <i>e-documents</i>	Fiscal, legal y administrativo
ALCANCE	Limitado y específico.	Amplio
RIESGO	Bajo	Alto
FACULTADES FISCALES	No	Sí
SUSTITUYE PODERES	No	Puede implicarlos
¿LO PEDIMOS?	Sí	No

4. ¿Por qué es necesario a partir de 2026?

Derivado de la actualización del marco normativo y para fortalecer las operaciones de comercio exterior, las transmisiones deberán realizarse **con el Sello VUCEM del propio importador/exportador**, no con sellos del agente aduanal.

Fundamento legal: art. 01, 06, 36, 36-A y 59 de la Ley Aduanera.

5. ¿Quién conserva el control del sello?

Siempre el Cliente, Gomsa **únicamente** utiliza el sello para la transmisión específica de COVE y *e-documents* vinculados a sus pedimentos.

6. ¿Cómo se obtiene el Sello VUCEM?

- Se genera en el portal de VUCEM.
- Es un trámite distinto a la *e.firma*.
- El proceso es guiado (**con manual instructivo**) y Gomsa puede acompañarles paso a paso.

7. ¿Qué debe compartir el Cliente con Gomsa?

- Archivos del Sello VUCEM correspondientes.
- Acuses relacionados con transmisiones VUCEM.
- Nada más.

8. Autorización al Agente Aduanal para uso del Sello VUCEM

Para que el Agente Aduanal pueda **firmar y transmitir los COVES y *e-documents* con el uso de sellos del importador/exportador**, es necesario que el Cliente **suscriba una Carta de Autorización de Uso de Sellos Digitales VUCEM, misma que se anexa al presente**.

ALCANCE DE LA AUTORIZACIÓN

Autoriza **exclusivamente**:

- Uso del **Sello VUCEM**,
- Únicamente para **firma y transmisión de COVES y *e-documents*** y,
- Solo respecto de operaciones de comercio exterior propias del cliente.

No autoriza ni implica:

- Facultades fiscales generales.
- Sustitución de poderes notariales.
- Cesión, entrega o uso de la *e.firma/FIEL*.
- Pérdida de la propiedad o control del sello.

El Sello Digital VUCEM sigue siendo propiedad y control exclusivo del Cliente.

Diferencia técnica: **Sellos VUCEM vs. Sellos COVE**:

A continuación, un comparativo detallado Con la finalidad de aclarar el **alcance funcional** del sello VUCEM vs. Sello COVE:

Diferencia clave (tabla comparativa):

CONCEPTO	SELLO VUCEM	SELLO COVE
PORTAL	VUCEM	VUCEM
USO	General dentro de VUCEM	Específico
ALCANCE	Transmisión de COVE (factura) y <i>e-documents</i>	Transmisión COVE (factura) y <i>e-documents</i>
DIFERENCIA CLAVE	Uso para distintas funcionalidades del portal VUCEM	Enfoque puntual en COVE/ <i>e-documents</i>

Agradecemos su colaboración para implementar esta medida de forma ordenada, reafirmando nuestro compromiso conjunto con el cumplimiento normativo y el óptimo desarrollo de sus operaciones de comercio exterior.

Es importante considerar que, en caso de incumplimiento, Gomsa podría verse imposibilitada para gestionar el despacho seguro de las mercancías, lo que podría derivar en la suspensión o impedimento para iniciar algún trámite u operación, generando costos adicionales para el Cliente, tales como: almacenaje, demoras, recargos, multas o, abandono de mercancías.

Para cualquier duda o asesoría, favor de contactar a su asesor comercial y/o gerente de servicio, quienes con gusto le apoyarán.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente,
Gomsa